DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Incripción: 2204
Número de Repertorio: 4927

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha cuatro de Julio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2204 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309076873	VERA BURGOS JOEL JESUS	COMPRADOR
1802671584	SANCHEZ GOMEZ ELISABETH ARACELI	VENDEDOR
1600183006	VEGA OCAÑA FRANKLIN ORLANDO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2208515000	6	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: lunes, 04 julio 2022

Fecha generación: lunes, 04 julio 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 2 7 8 6 4 6 R N M C E P X

Factura: 001-002-000071100

20221308001P01741

NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308001P01741

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE JUNIO DEL 2022, (9:16)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ GOMEZ ELISABETH ARACELI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802671584	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VEGA OCAÑA FRANKLIN ORLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600183006	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERA BURGOS JOEL JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309076873	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	13120.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308001P01741
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE JUNIO DEL 2022, (9:16)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	001	P.01741

ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

OTORGA:

ELISABETH ARACELI SANCHEZ GOMEZ Y FRANKLIN ORLANDO VEGA OCAÑA.

A FAVOR DE:

JOEL JESUS VERA BURGOS.

CUANTIA: USD $ 13.120,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy jueves dieciséis de Junio del año dos mil veintidós, ante mi **ABOGADO FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO,** Notario Público Primero Suplente del cantón Manta, según Acción de Personal Número **04754-DP13-2022-KP,** emitida por la Función Judicial Dirección Provincial de Manabí, comparecen y declaran, por una parte por sus propios derechos los cónyuges el señor **FRANKLIN ORLANDO VEGA OCAÑA**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía numero uno, seis, cero, cero, uno, ocho, tres, cero, cero guion seis, y la señora **ELISABETH ARACELI SANCHEZ GOMEZ,** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, ocho, cero, dos, seis, siete, uno, cinco, ocho guion cuatro, de estado civil casados entre sí, quienes para contactos señalan el teléfono 0981448670, email fovega1964@hotmail.com, domiciliados en la ciudad de Quito, Valle de los Chillo, San Gabriel y de paso por esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como **"LA PARTE VENDEDORA"**; y por otra parte comparece por sus

propios derechos el señor **JOEL JESUS VERA BURGOS**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cero, siete, seis, ocho, siete guion tres, de estado civil casado con la señora **ANGELICA RAQUEL ESPINALES INTRIAGO**, comerciante, domiciliado en la ciudadela Costa Azul de esta ciudad de Manta, quien señala para contactos el teléfono 0999166566, correo electrónico jjvbarcelona@hotmail.com, parte a la cual para efectos de este contrato se lo denominará como **"LA PARTE COMPRADORA"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados una parte en la ciudad de Quito y la otra en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura

linderos y medidas: Con un área total de Ciento sesenta metros cuadrados. Norte: con lote No. 14 con dieciséis metros Sur: Lote No. 16 con dieciséis metros Este: Con Avenida principal con diez metros, Oeste: Con lote No. 6 con diez metros. Dicho bien inmueble fue adquirido a favor de los hoy vendedores mediante escritura de compraventa de derechos y acciones otorgada por los señores JOSE VIDAL MACIAS CARREÑO Y MARIA EMERITA GUZMAN BORJA escritura de Compraventa de Derechos y acciones autorizada en la Notaria Primera del cantón Manta el 27 de Diciembre del 2007, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 02 de Enero del año 2008, el mismo que se encuentra en la actualidad libre de todo gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-** Con los antecedentes expuestos, los cónyuges el señor **FRANKLIN ORLANDO VEGA OCAÑA** y la señora **ELISABETH ARACELI SANCHEZ GOMEZ** tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **JOEL JESUS VERA BURGOS** los derechos y acciones sobre el lote de Terreno ubicado en la lotización Costa Azul signado con el n. 15 de la Manzana N-4, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Con un área total de Ciento sesenta metros cuadrados. Norte: con lote No. 14 con dieciséis metros Sur: Lote No. 16 con dieciséis metros Este: Con Avenida principal con diez metros, Oeste: Con lote No. 6 con diez metros. **CUARTA: PRECIO.-** El precio real de la venta del bien inmueble descrito en la cláusula anterior de este contrato, es de **$ 13.120,00 USD**, cantidad que la parte vendedora declara haber recibido por adelantado en efectivo de la parte compradora a su entera satisfacción sin que exista reclamo posterior, por

Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO (S) SUPLENTE
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa de Derechos y Acciones de un bien inmueble, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA. COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento y suscripción de la presente Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones, por una parte por sus propios derechos los cónyuges el señor **FRANKLIN ORLANDO VEGA OCAÑA**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía numero uno, seis, cero, cero, uno, ocho, tres, cero, cero guion seis, y la señora **ELISABETH ARACELI SANCHEZ GOMEZ**, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, ocho, cero, dos, seis, siete, uno, cinco, ocho guion cuatro, de estado civil casados entre sí, y a quienes en adelante se los podrá denominar simplemente como **"LA PARTE VENDEDORA"**. Y por otra parte comparece por sus propios derechos el señor **JOEL JESUS VERA BURGOS**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cero, siete, seis, ocho, siete guion tres, de estado civil casado con la señora **ANGELICA RAQUEL ESPINALES INTRIAGO**, y a quien para efectos de este contrato se lo llamará simplemente como **"LA PARTE COMPRADORA"**, ambos hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los cónyuges el señor **FRANKLIN ORLANDO VEGA OCAÑA** y la señora **ELISABETH ARACELI SANCHEZ GOMEZ**, son propietarios de Los Derechos y Acciones del Terreno ubicado en la lotización Costa Azul signado con el n. 15 de la Manzana N-4, circunscrito dentro de los siguientes

este concepto y a reclamos de ninguna clase, sin tener nada que reclamar en el futuro a la parte compradora por lesión enorme o bajo ningún otro concepto. El bien inmueble se halla libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga la parte vendedora no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. **QUINTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente compraventa, tienen origen lícito, verificables y lo realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Provienen, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE**

Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado NOTARIO PRIMERO (SUPLENTE) NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

COMPRADORA asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración.- **SEXTA: ACEPTACIÓN Y CONTROVERSIA.-** Las partes contratantes se afirman y se ratifican en todo lo expuesto y que cual controversia de lo aquí actuado se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción del cantón manta. **SEPTIMA. GASTOS.-** Todos los gastos que demanden la confección de esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta del comprador. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR. -** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquiriente para que solicite su inscripción el Registro de la Propiedad de Manta. - Firmado por la AB. PEDRO PALMA LEMA con matrícula No. 13-2013-106 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman

CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
97621	2022/05/24 15:54	24/05/2022 03:54:00p. m.	784074	2022/05/24

A FAVOR DE **SANCHEZ GOMEZ ELISABETH D/A HRDOS DE CLE C.I.: 1802671584**

MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº 6597

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

USD 3.00

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/06/23

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO SUPLENTE
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudacion 01
Recibo de Cobro No: 001001/027714
Fecha: 06/06/2022

Cliente: VERA BURGOS JOEL JESUS
CI/RUC: 1309076873
Referencia:
Cajero: PUYA ZAMBRANO JENNIFFER STEFANY 06/06/2022 16:27

2022 Aporte A La Junta De Beneficencia | 2-20-85-15-000 | Ref | Titulo: T/2022/076678	39.36
2022 De Alcabalas | 2-20-85-15-000 | Ref | Titulo: T/2022/076678	131.20

Valor Cobrado 170.56
Forma de Pago Efectivo

VP-9598052

Descargue el comprobante de pago en:
https://portalciudadano.manta.gob.ec/

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudacion 08
Recibo de Cobro No: 001019/008977
Fecha: 07/06/2022

Cliente: SANCHEZ GOMEZ ELISABETH ARACELI
CI/RUC: 1802671584
Referencia:
Cajero: Kerly Dolores Intriago Párraga 07/06/2022 16:26

2022 A La Utilidad Por La Venta De Predios Urbanos Y Plusvalia | 2-20-85-15-000 | Ref | Titulo: T/2022/076679	24.05

Valor Cobrado 24.05
Forma de Pago Efectivo

VP-1591252

Descargue el comprobante de pago en:
https://portalciudadano.manta.gob.ec/

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130907687-3
APELLIDOS Y NOMBRES
VERA BURGOS
JOEL JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
ELOY ALFARO
FECHA DE NACIMIENTO 1978-05-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANGELICA RAQUEL
ESPINALES INTRIAGO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA BURGOS JOSE MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BURGOS MEJIA CARMEN HERMELINDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-07-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-03

V3331f2222

Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO (SUPLENTE)
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN | ABRIL 2021

MANABI
2
MANTA
MANTA
1
0083 MASCULINO

63524231
1309076873
VERA BURGOS JOEL JESUS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.
Manta, a 16 JUN 2022
Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309076873

Nombres del ciudadano: VERA BURGOS JOEL JESUS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/ELOY ALFARO

Fecha de nacimiento: 3 DE MAYO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINALES INTRIAGO ANGELICA RAQUEL

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 2000

Datos del Padre: VERA BURGOS JOSE MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BURGOS MEJIA CARMEN HERMELINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE JUNIO DE 2022
Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 228-725-72863

228-725-72863

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a [illegible]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 160018300-6

APELLIDOS Y NOMBRES
VEGA OCAÑA
FRANKLIN ORLANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
BAÑOS DE AGUA SANTA
BAÑOS DE AGUA SANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1964-05-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ELISABETH ARACELI
SANCHEZ GOMEZ

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO**
V2343I3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VEGA ORLANDO JESUS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OCAÑA INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMIÑAHUI
2020-09-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-09-25

000708750

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CIUDADANO

Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO (SUPLENTE)
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CNE

PROVINCIA: **PICHINCHA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **4**
CANTÓN: **RUMIÑAHUI**
PARROQUIA: **SAN RAFAEL**
ZONA:
JUNTA No. **0021 MASCULINO**

N° **41981688**

CC N. **1600183006**

VEGA OCAÑA FRANKLIN ORLANDO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Certificación de documentos exhibidos en original es y devuelto al interesado en ..... 01 ..... fojas útiles.
Manta, a ..... 16 JUN 2022 .....
Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO (SUPLENTE)
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

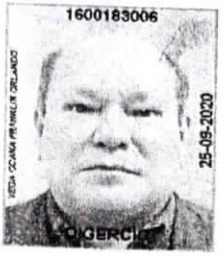

Número único de identificación: 1600183006

Nombres del ciudadano: VEGA OCAÑA FRANKLIN ORLANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/BAÑOS DE AGUA SANTA/BAÑOS DE AGUA SANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ GOMEZ ELISABETH ARACELI

Fecha de Matrimonio: 2 DE FEBRERO DE 1991

Datos del Padre: VEGA ORLANDO JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: OCAÑA INES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE JUNIO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 229-725-72886

229-725-72886

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de [illegible]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 180267158-4

APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ GOMEZ ELISABETH ARACELI

LUGAR DE NACIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE CHINCHIPE' LA CHONTA

FECHA DE NACIMIENTO **1971-09-03**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**

ESTADO CIVIL **CASADO**
FRANKLIN ORLANDO VEGA OCAÑA

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PARTICULAR**

V3333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ MATUTE VICTOR ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GOMEZ GOMEZ PEPITA OFELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMIÑAHUI
2020-09-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-09-23

FIRMA DEL CEDULADO

FIRMA DEL CONFRONTADO

000708567

Dr. Francisco Ramón Muñiz Delgado
NOTARIO PRIMERO (SUPLENTE)
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **PICHINCHA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **4**

CANTÓN: **RUMIÑAHUI**

PARROQUIA: **SAN RAFAEL**

ZONA:

JUNTA No. **0021 FEMENINO**

CNE

N° **49090975**

CC N°: **1802671584**

SANCHEZ GOMEZ ELISABETH ARACELI

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en 2 fojas útiles.
Manta, a 16 JUN 2022
Ab. Francisco Ramón Muñiz Delgado
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Al Acta: 1791

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1802671584

Nombres del ciudadano: SANCHEZ GOMEZ ELISABETH ARACELI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA CHINCHIPE/CHINCHIPE/LA CHONTA

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VEGA OCAÑA FRANKLIN ORLANDO

Fecha de Matrimonio: 2 DE FEBRERO DE 1991

Datos del Padre: SANCHEZ MATUTE VICTOR ANIBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GOMEZ GOMEZ PEPITA OFELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE JUNIO DE 2022
Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 221-725-72932

221-725-72932

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

a institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE
'igencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión.

Nº 062022-066355
Manta, martes 07 junio 2022

Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO (SUPLENTE)
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-20-85-15-000 perteneciente a SANCHEZ GOMEZ ELISABETH ARACELI con C.C. 1802671584 ubicada en LOT. COSTA AZUL MZ- N4 LT.15 BARRIO LOT. COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $13,120.00 TRECE MIL CIENTO VEINTE DÓLARES 00/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesoreria Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 07 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
167018WCUJJDH
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

167018WCUJJDH

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **167018WCUJJDH**

NUMERO: **062022-066355**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO FINANCIERO**

SOLICITANTE: **SANCHEZ GOMEZ ELISABETH ARACELI**

CLAVE CATASTRAL: **2-20-85-15-000**

FECHA DE SOLICITUD: **2022-06-07 22:46:29**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2022-07-07**

Ver certificado

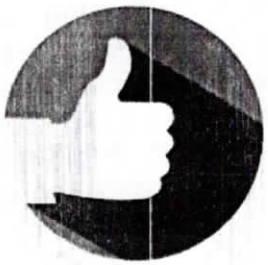

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolución:**

Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado NOTARIO PRIMERO (SUPLENTE) NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

TITULO DE CREDITO #: T/2022/076678

DE ALCABALAS

Fecha: 05/31/2022 **Por:** 170.56

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 **Vence:** 31/05/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-469253

Tradente-Vendedor: SANCHEZ GOMEZ ELISABETH ARACELI

Identificación: 1802671584 **Teléfono:** 0987081503 **Correo:** fovega1964@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: VERA BURGOS JOEL JESUS

Identificación: 1309076873 **Teléfono:** NA **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 27/12/2007

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-20-85-15-000	13120.00	160.00	LOT.COSTAAZULMZN4LT.15	13,120.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	131.20	0.00	0.00	131.20
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	39.36	0.00	0.00	39.36
	Total=>	**170.56**	**0.00**	**0.00**	**170.56**

Saldo a Pagar

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-469253

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **VE-469253**

TÍTULO DE CRÉDITO: **T/2022/076678**

TRANSACCIÓN: **001001/027714**

FECHA: **2022-06-06**

VALOR PAGADO: **$ 170.56**

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2022/076678	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	$ 39.36
T/2022/076678	DE ALCABALAS	$ 131.20

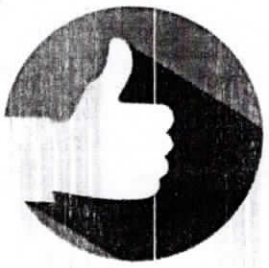

Nº 062022-066356
Manta, martes 07 junio 2022

Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO (SUPLENTE)
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SANCHEZ GOMEZ ELISABETH ARACELI** con cédula de ciudadanía No. **1802671584.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 07 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
167019BNPFCZR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2022/076679

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 05/31/2022 **Por:** 24.05

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 **Vence:** 31/05/2022

Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado NOTARIO PRIMERO (SUPLENTE) NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Contribuyente: SANCHEZ GOMEZ ELISABETH ARACELI

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

VE-569253

Identificación: CI 1802671584 **Teléfono:** 0987081503 **Correo:** fovega1964@hotmail.com

Dirección: RIO PASTAZA OE 13-70 y SD

Detalle:

Base Imponible: 11008.0

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SANCHEZ GOMEZ ELISABETH ARACELI

Identificación: 1802671584 **Teléfono:** 0987081503 **Correo:** fovega1964@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: VERA BURGOS JOEL JESUS

Identificación: 1309076873 **Teléfono:** NA **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 27/12/2007

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-20-85-15-000	13120.00	160.00	LOT.COSTAAZULMZN4LT.15	13,120.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	24.05	0.00	0.00	24.05
	Total=>	**24.05**	**0.00**	**0.00**	**24.05**

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	13,120.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	2,112.00
DIFERENCIA BRUTA	11,008.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	11,008.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	7,934.93
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	3,073.07
IMP. CAUSADO	23.05
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	24.05

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-569253

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **VE-569253**

TÍTULO DE CRÉDITO: **T/2022/076679**

TRANSACCIÓN: **001019/008977**

FECHA: **2022-06-07**

VALOR PAGADO: **$ 24.05**

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2022/076679	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	$ 24.05

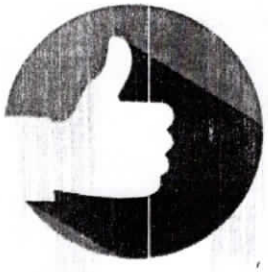

Ficha Registral-Bien Inmueble

6

Certificado de Solvencia

Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado NOTARIO PRIMERO (SUPLENTE) NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22014915
Certifico hasta el día 2022-05-13:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 2208515000
Fecha de Apertura: jueves, 21 febrero 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: COSTA AZUL

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Los Derechos y Acciones de Terreno ubicado en la lotizacion Costa Azul signado con el n. 15 de la Manzana N-4, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Con un área total de Ciento sesenta metros cuadrados.

Norte: con lote No. 14 con dieciséis metro
Sur: Lote No. 16 con dieciséis metros
Este: Con Avenida principal con diez metros,
Oeste: Con lote No. 6 con diez metros.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	7 miércoles, 02 enero 2008	119	128

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Inscrito el: miércoles, 02 enero 2008
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 diciembre 2007
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 7
Número de Repertorio: 9

Folio Inicial: 119
Folio Final : 128

a.-Observaciones:
Los Derechos y Acciones de Terreno ubicado en la lotizacion Costa Azul signado con el n. 15 de la Manzana N-4 . circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: con lote No. 14 con dieciséis metro POR EL SUR: Lote No. 16 con dieciséis metros POR EL ESTE: Con Avenida principal con diez metros, y POR EL OESTE: Con lote No. 6 con diez metros. Con un área total de Ciento sesenta metros cuadrados. Se prohíbe expresamente a la comprador que al construir la vivienda y habitar en ella, se instalen cantinas, bares, talleres, que causen ruidos etc. Que interrumpan la paz, las buenas costumbres, las leyes, la ecologia y el medio ambiente También se prohíbe que el comprador instante chancheras, corrales etc.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANCHEZ GOMEZ ELISABETH ARACELI	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MACIAS CARREÑO JOSE VIDAL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GUZMAN BORJA MARIA EMERITA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-05-13
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : VERA BURGOS JOEL JESUS
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22014915 certifico hasta el día 2022-05-13, la Ficha Registral Número: 6.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 5 3 8 4 7 I Z K P 9 H N

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO Nº 561823

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-20-85-15-000	160	$ 13120

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
SANCHEZ GOMEZ ELISABETH D/A HRDOS DE CLE	1802671584

Fecha de pago: 2022-01-18 08:53:30 - SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

2022-05-13 19:04:29

Dirección	Año	Control	Nº Título
COSTA AZUL MZ- N4 LT.15	2022	562503	561823

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.41	-0.16	0.25
MEJORAS 2013	2.77	-1.11	1.66
MEJORAS 2014	2.91	-1.16	1.75
MEJORAS 2015	1.17	-0.47	0.70
MEJORAS 2016	0.10	-0.04	0.06
MEJORAS 2017	18.03	-7.21	10.82
MEJORAS 2018	3.05	-1.22	1.83
MEJORAS 2019	0.50	-0.20	0.30
MEJORAS 2020	4.98	-1.99	2.99
MEJORAS 2021	1.63	-0.65	0.98
TASA DE SEGURIDAD	0.92	0.00	0.92
		TOTAL A PAGAR	$ 22.26
		VALOR PAGADO	$ 22.26
		SALDO	$ 0.00

Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO (SUPLENTE)
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Código Seguro de Verificación (CSV)

MPT3806646535176

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 052022-065605

N° ELECTRÓNICO : 219248

Fecha: *2022-05-27*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-20-85-15-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- N4 LT.15

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 160 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1802671584	SANCHEZ GOMEZ-ELISABETH ARACELI

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13,120.00
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	13,120.00
SON:	TRECE MIL CIENTO VEINTE DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

166265CSNLRWY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-05-27 14:43:39

conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

ELISABETH ARACELI SANCHEZ GOMEZ

C.C.# 180267158-4

FRANKLIN ORLANDO VEGA OCAÑA

C.C.# 160018300-6

JOEL JESUS VERA BURGOS

C.C.# 130907687-3

AB. FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2022-13-08-01-P.01741.

Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)

PÁGINA EN BLANCO

PÁGINA EN BLANCO